

COLEGIO CALASANZ
de Santo Domingo
PP. Escolapios



NACIDOS PARA EDUCAR

**1
8
5
7**



**2
0
0
7**

**150 Años de Escuela Pía en
América Latina**

BOLETÍN INFORMATIVO
Año Escolar 2009-2010
Año Jubilar de San Pablo

I. NORMAS DE RE-INSCRIPCIÓN PARA LOS ACTUALES ALUMNOS

Para formalizar la re-inscripción del próximo año escolar, 2009-2010,

- a) Fecha de re-inscripción: Del 5 de mayo al 5 de junio de 2009. Finalizado este plazo se pierden los derechos de re-inscripción.
- b) Horas de oficina: 7:30 am. a 2:00 pm. Durante las vacaciones, las oficinas del Colegio estarán abiertas para el público sólo en el mes de agosto, de lunes a viernes, de 8:00 am a 1:00 pm.
- c) Derechos de **Inscripción**: Para todos los alumnos (Incluidos los becados): RD\$ **8,000.00**. Esto cubre la cuota inicial de la Asociación de Padres de Familia, el costo de la póliza de Seguro de Accidente Escolar, Parte del material escolar utilizado, laboratorios y RD\$ 300.00 para Retiro Anual obligatorio (de 5to. de Básica a IV de Media). El Seguro cubre accidentes tenidos dentro del recinto escolar y en el trayecto de ida y vuelta al Colegio.
- d) Los alumnos podrán pagar el 50 % de la re-inscripción al formalizar la matrícula y el otro 50 % en la primera quincena de agosto. El alumno queda inscrito al completar el pago de la Inscripción.

NOTA: Todos los servicios que ofrece el colegio se pueden pagar mediante el uso de tarjetas de crédito, con un recargo adicional de 3.5 %.

CUOTAS DE ENSEÑANZA:

Los costos de la enseñanza de todo el año escolar 2008-2009 serán los siguientes:

1. Nivel Inicial y 1ero. de Básica.	RD\$ 57,000.00
2. Segundo y tercero de Básica.....	RD\$ 47,000.00
3. Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo de Básica..	RD\$ 52,000.00
4. Octavo de Básica (Incluye clínicas).....	RD\$ 61,000.00
5. I, II, y III de Bachillerato.....	RD\$ 62,000.00
6. IV de Bachillerato (Incluye Anuario y clínicas)	RD\$ 77,000.00

NOTA: Los aumentos que ha habido en las colegiaturas correspondientes al año escolar 2009-2010 se deben, entre otras razones a: reajuste acumulado por concepto de la inflación, el aumento del horario escolar para el próximo año, reajustes en los sueldos para el presente año escolar inversión en nuevos proyectos educativos. **Los becados de IV de Media** que quieran participar de las Clínicas para las Pruebas Nacionales y optar por un Anuario de su promoción tendrán que pagar la cuota correspondiente en Secretaría (RD\$ 5,000.00) RD\$ 3000.00 de Anuario y RD\$ 2000.00 de Clínica. Y **los becados de 8vo.** que quieran participar de las clínicas para las Pruebas Nacionales deberán abonar RD\$ 2,000.00 en Caja.

NOTAS IMPORTANTES:

- a) Las cuotas de enseñanza se pueden pagar según las siguientes modalidades:
 - 1.- Pago del 100 % de la colegiatura al momento de la inscripción o al vencerse el primer mes, es decir, el **10 de septiembre**. En este caso la familia recibiría un **6 %** de descuento del total a pagar.
 - 2.- Pagar un 50 % de la colegiatura en el mes de septiembre y el otro 50 % restante en el mes de enero. En este caso la familia sería favorecida con un descuento de un **3 %** del total a pagar.
 - 3.- Las cuotas de enseñanza se pueden pagar en 10 mensualidades, comenzando la primera antes del **10 de septiembre** y la última antes de la matrícula del año siguiente.
- b) Les recordamos que, el **recargo por mora** se aplicará de la siguiente manera: se le cargará un 2 % para el 1er. mes de mora, un 4 % a partir de un mes y un día (2do. mes

de mora), un 6 % a partir de dos meses y un día, y así sucesivamente. Se continuarán dando diez días de gracia para pagar sin cobro por mora, como en años anteriores.

- c) El dinero pagado por matrícula o por re-inscripción no es reembolsable.

UNIFORMES:

- a) **POLO SHIRT** (para ambos sexos): de color blanco, con el escudo del Colegio, que debe ir cosido al polo-shirt.
- b) **PANTALÓN** de caqui para ambos sexos. Se aceptará, únicamente el modelo distribuido por Doña Tatica Martínez, (Tel. 809-532-3198) el cual debe llevar un sello de fábrica con el logo del Colegio. Las niñas pueden también usar falda de caqui.
- c) **ZAPATOS marrones o negros** y medias blancas tamaño estándar . No se permiten tenis, a menos que sea el día que les toca deporte.
- d) **UNIFORME DEPORTIVO:** pantalón largo azul oscuro con el nombre del Colegio y franela blanca con el escudo del Colegio. No se permiten otros colores. **Calzado deportivo: tenis blanco, negro o gris.**
- e) Los alumnos que deseen utilizar suéter deberán usar la **chaqueta** (jacket) azul con el escudo del Colegio bordado. No se permitirá usar ningún otro tipo de suéter, chaqueta, jacket o abrigo.

ADVERTENCIA PARA TODOS LOS NIVELES: No se permite otra gama de caqui ni otra clase de confecciones que no sea la establecida por la Dirección del Colegio.

IDEARIO EDUCATIVO Y REGLAMENTO DE ALUMNOS: La Agenda oficial del Colegio, que es obligatoria para alumnos desde 3° de Básica hasta Iv de Media, contiene ambos documentos, los cuales deberán ser leídos por los padres y los alumnos; también aparecen en la Pág. Web del Colegio. Los Estatutos de la Asociación de Padres del Colegio se les entregarán a las nuevas familias en el momento de formalizar la inscripción de sus hijos.

INSCRIPCIONES CONDICIONADAS: Cualquier inscripción puede ser anulada, en caso de que el alumno no satisfaga los requisitos que se indican a continuación:

- a) No podrá continuar en el Colegio el alumno que durante el curso haya sido calificado en Conducta con 3 efes ("F") para media o con tres notas inferiores a 65, para el Nivel Básico.
- b) El Consejo de Disciplina puede negar la reinscripción cuando estime inadecuado el comportamiento del alumno.
- c) La Dirección se reservará el derecho a continuar en el Colegio cuando las familias no participen en las actividades convocadas (Entregas de notas, reuniones de padres, etc.) o dificulten el buen funcionamiento de la Institución.

BECAS: Los alumnos/as que son ya becarios – todos sin excepción- han de renovar la solicitud cada año, en el mes de mayo. **Para poder renovar la beca, el alumno deberá haber aprobado todo el curso anterior en junio.** Finalizado el plazo, se pierde el derecho. Los impresos de solicitud de Beca se facilitan en la Secretaría a partir del martes, **5 de mayo de 2009.**

II. NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS (AS) NUEVOS (AS):

- a) **Fechas de inscripción:** Los alumnos nuevos que hayan pasado con éxito las Pruebas de Admisión se inscribirán del 7 al 30 de abril del año en curso, tanto para Básica como para Media. **La cuota para tomar las pruebas de admisión es de RD\$ 1,000.00 por alumno/a.** Las evaluaciones se llevarán a cabo a partir del 16 de marzo de 2009. No se aceptan alumnos repitentes.

b) Documentos que deben presentar para formalizar la Inscripción:

1. Ficha de inscripción (suministrada por Secretaría), debidamente rellena.
2. Dos fotos recientes tamaño 2" x 2".
3. Acta de nacimiento (Original, para fines escolares).
4. Fe de Bautismo para los que son católicos.
5. Certificado médico oficial. (Desde 6to. de Básica hasta Bachillerato)
6. Certificación académica provisional del curso 2007-2008.
7. Carta de Buena Conducta del Colegio de procedencia, para los alumnos de 4to. de Básica en adelante.
8. Constancia de Pago en el Colegio Anterior.
9. Los nuevos alumnos deben entregar su Record de notas definitivo, a más tardar el viernes, 31 de octubre de 2008.

NOTA: Nadie podrá inscribirse si no presenta todos y cada uno de los documentos requeridos.

ACTIVIDADES DEL COLEGIO Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES

- Tanto el Colegio como la Asociación de Padres pueden organizar cursos de padres, convivencias, paseos educativos, charlas y reuniones, poniéndose siempre de acuerdo con las autoridades del Colegio.
- La Asociación de Padres funciona a través de la Junta Directiva, Delegados de Curso y Comisiones. Se rige por sus propios Estatutos.
- La participación en las actividades que organiza la Asociación de Padres del Colegio debe considerarla cada familia como obligatoria. La inasistencia a dichas actividades podría ser causa suficiente para perder el derecho a la re-inscripción en el colegio.
 - La Asociación de Padres organiza, cada año, en el mes de Noviembre, la Fiesta de la Familia Calasanz coincidiendo con la festividad de San José de Calasanz. Con los recursos obtenidos en dicha Fiesta y las cuotas abonadas en la matrícula y mensualidades, la Asociación financia los entrenamientos y materiales utilizados en las distintas ramas del deporte (Béisbol, Fútbol, Voleiball, Atletismo, Ajedrez, Taekwondó, Baloncesto, Pin Pon, Natación, etc.) que se ofrecen gratuitamente para nuestros (as) alumnos (as), en horario vespertino.
 - En el Colegio funciona la Escuela de Ballet Clásico dirigida por la profesora Zenaida Terrero, los días: lunes y miércoles, en horario de 5:00 a 6:00 pm y de 6:00 a 7:00 pm y los sábados en horario de 9:30 a 11:00 am. Las niñas que se van a inscribir en dicha escuela deberán hacerlo al momento de formalizar su inscripción en el Colegio, comprometiéndose a pagar RD\$ 450.00 Mensuales

APERTURA DEL CURSO 2009-2010.

- Inicial (Maternal a Pre-Primario) empiezan clases el miércoles, 19 de agosto de 2009.
- Básica, (1ero. A 8vo.) empiezan clases el miércoles, 19 de agosto de 2009
- Y el Nivel Medio (Bachillerato) inicia el jueves, 20 de agosto de 2009.

NUEVO HORARIO DE CLASES PARA EL AÑO ESCOLAR 2009-2010:

- Entrada: antes de las 7:15 am. Las puertas del Colegio se cierran a las 7:15 am. Los alumnos que lleguen después de las 8:00 am no podrán ingresar al Colegio.
- Salida: 2:15 pm.

**COLEGIO CALASANZ,
PADRES ESCOLAPIOS**

Avenida Independencia No. 1,301,
Apartado Postal 212-2, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N., Rep. Dominicana.

Tel. (809) 533-1907 y (809) 533-1937 y Fax: (809) 532-3100
Página Web del Colegio: <http://www.colegiocalasanz.edu.do/>
Dirección de correo electrónico: ampisdq@codetel.net.do
